

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	24941
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	04/12/2003
<b>Norma:</b>	TEXTO UNICO
<b>Número de Norma:</b>	S/N
<b>Fecha de la Norma:</b>	28/11/2003
<b>Autoridad:</b>	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
<b>Vigencia:</b>	A PARTIR DE SU PROMULGACION

<b>Título:</b>	"POR EL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO N°. 70 DE 21 DE JUNIO DE 2002, QUE REORGANIZA LA DIRECCION DE CREDITO PUBLICO DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS Y SE ADOPTA UN TEXTO UNICO CON LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE LA DIRECCION DE CREDITO PUBLICO."
<b>Comentario:</b>	Mediante el presente Texto Único, se regula la organización, la constitución, y el objeto, de la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Economía y Finanzas; se indican además, las funciones y atribuciones de la misma, y de cada uno de los departamentos que la integran, entre los que podemos mencionar, la Unidad de Análisis Financiero y el Consejo Económico Nacional. Por disposición de esta Norma se adopta un Texto Único, con las funciones y atribuciones de la Dirección de Crédito Público, y se derogan las disposiciones que le sean contrarias. TEMAS RELACIONADOS: MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS, CONSEJO ECONOMICO NACIONAL, DECRETO EJECUTIVO, TEXTO UNICO, FINANCIAMIENTO , CREDITO PUBLICO, UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO.

## Temas Relacionados

CONSEJO ECONOMICO NACIONAL
CREDITO PUBLICO
DECRETO EJECUTIVO
FINANCIAMIENTO
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
TEXTO UNICO
UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO

## Referencias

TEXTO UNICO S/N						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario

**REFERENCIAS ANTERIORES:**

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	70	21/06/2002	24581	25/06/2002	MODIFICA	La mencionada norma, modifica el Decreto Ejecutivo No. 70, de 21 de Junio de 2002.
DECRETO EJECUTIVO	70	21/06/2002	24581	25/06/2002	ORDENA SISTEMATICAMENTE	El Texto Único de 28 de noviembre de 2003, ordena sistemáticamente el Decreto Ejecutivo No. 70 de 21 de junio de 2002.

## Jurisprudencia Constitucional

---